

A la Junta General de Accionistas
COMERCIAL INTACO S.A.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de COMERCIAL INTACO S.A., informo que he examinado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico terminado a Diciembre 31 de 1989.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados, presentan razonablemente la situación Financiera de COMERCIAL INTACO S.A a Diciembre 31, de 1989 de acuerdo con los registros contables de la Empresa.



ING. COM. TOMAS VASQUEZ ERAZO
REG. NACIONAL DE CONTADORES
No. 2478

Guayaquil-Ecuador

Febrero 22, 1990

